

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

19325 *Contratación del suministro de combustible para los vehículos del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria.*

En cumplimiento del artículo 142.1 del Real decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público (TRLCSPP), se hace pública la licitación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico - administrativo
- c) Número de Expediente: SUB 04/13

2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: suministro de gasóleo de automoción i gasolina sin plomo para los vehículos adscritos al Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales, principalmente turismos, furgonetas, motocicletas y industriales.
- b) División por lotes: no
- c) Duración del contrato: dos (2) años, desde el 1 de diciembre de 2013 hasta el 31 de octubre de 2015, o en todo caso desde la fecha de formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto

4. Presupuesto base de licitación: 139.504,98 €, IVA excluido

5. Garantías

- a) Provisional: no
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación

6. Obtención de documentación: www.imasmallorca.com (perfil del contratante)

7. Obtención de información

- a) Entidad: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS)
- b) Domicilio: C/ General Riera, 67
- c) Localidad y código postal: Palma 07010
- d) Teléfono: 971.49.88.04
- e) Telefax: 971.76.16.69
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de las ofertas

8. Requisitos del contratista

- a) Clasificación: no
- b) Otros requisitos: figuran en el pliego de cláusulas administrativas

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: 14 horas del CUADRAGÉSIMO (40) día natural contado a partir de la fecha de remisión del anuncio de licitación al DOUE. Fecha de remisión al DOUE: 14 de octubre de 2013. Fecha límite de presentación: 25 de noviembre





de 2013

b) Documentación a presentar: figura en el pliego de cláusulas administrativas

c) Lugar de presentación

1ª Entidad: Registro General del IMAS

2ª Domicilio: C/ General Riera ,67

3ª Localidad y código postal: Palma 07010

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses contados a partir del día siguiente al de la apertura de la proposición económica

10. Apertura de las ofertas

a) Entidad: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (Salón de Actos)

b) Domicilio: C/ General Riera, 67

c) Localidad: Palma 07010

d) Fecha: se comunicará mediante el perfil del contratante www.imasmallorca.com

e) Hora: se comunicará mediante el perfil del contratante www.imasmallorca.com

11. Gastos de los anuncios a cargo del adjudicatario

12. Criterios de valoración de las ofertas:

- Oferta económica: 80 puntos

- Estaciones de servicio ubicadas en Mallorca: 20 puntos

13. Los pliegos que rigen esta contratación se exponen al público por un plazo de DIEZ (10) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, a fin de que las personas interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen adecuadas.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado.

Todo ello de conformidad con lo que establece el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares (BOIB nº. 186 ext., de día 27 de diciembre de 2006).

Si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentaran reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente al de la resolución de las reclamaciones.

Palma, 21 de octubre de 2013

La secretaria delegada

(BOIB núm.160 de 14-11-2006)

Inmaculada Borrás Salas

